

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo señalado por **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO** en el estudio previo, mediante el cual acredita la experiencia, idoneidad y capacidad de **JOSE ANDRES GAONA DIAZ**, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79986694 de **BOGOTA D.C.**, para **Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Control Interno en las auditorías internas, informes y seguimientos asignados en el Plan de Auditoría Interna 2022.**, en donde se pudo establecer su idoneidad, experiencia y capacidad directamente relacionada con el objeto del contrato a suscribir. .

Se expide la presente constancia en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Bogotá D.C.,

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación en la plataforma SECOP II.

Proyectó: Leidy Paola Caceres Sarmiento- GRUPO DE CONTRATACION
Revisó: LILIA ADRIANA MATIZ FLOREZ – COORDINADORA GRUPO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN
Aprobó: REINALDO SANCHEZ GUTIÉRREZ – DIRECTOR ADMINISTRATIVO

